

EL NOTICIERO

DIARIO BALEAR DE INFORMACIÓN, AVISOS Y DECRETOS

IMPORTANTE

A LOS QUE SE SUSCRIBAN

EL NOTICIERO ofrece gratis, á aquellos que se suscriban, los números que aparecen hasta fin de mes, entregando á los que lo desearan los folletines todos de la preciosa é interesante novela

MEMORIAS DE UN MÉDICO

que venimos insertando desde nuestras reformas y que tan del agrado es de nuestros lectores. Si se agotara la edición de los folletines EL NOTICIERO hará el sacrificio de una tirada especial reuniéndose número suficiente de abonados.

REGALOS DE FIN DE AÑO

que estamos estudiando hacer, como igualmente de las

Participaciones de la Lotería de Navidad

que como regalo haremos, según la manera de abonar la suscripción, por trimestres, semestres ó por años.

Nuestros propósitos se extienden á llegar á conseguir que EL NOTICIERO no sea sólo el más económico de Baleares sino uno de los mejores de España y que llegue á resultar casi gratis á los abonados.

DOS FECHAS

1885-1895

Cuando llega todos los años el 25 de Noviembre surge en nuestra imaginación el recuerdo de estas dos luctuosas fechas; años tristes que apenas nuestra alma y constriñen nuestros corazones; épocas de dolor y de perdon en que asociados á la Iglesia se pide al Altísimo por los que fueron y nos abandonaron, trágicamente unos, inesperadamente otros.

En este día el alma mallorquina, como el alma española, enlaza las dos cifras señaladas: la una y la otra representan un duelo nacional. El Rey Pacificador, el Magnánimo Alfonso XII, dejó de existir en el año de 1885: España que en él adoraba, porqué cifró siempre en sus cualidades de españolismo acendrado sus esperanzas, sufrió rudo golpe, solo compensado con el nacimiento del que hoy ocupa su trono, Alfonso XIII, y que, como su padre, es consuelo y esperanza de esta desdichada Nación que perdieron políticos egoístas é ignorantes. La Ciudad de Palma es víctima diez años después de una catástrofe tan espantosa que suspende por un momento toda la vida insular, provincial y nacional tanto horror produce y tanto abate los espíritus; docenas de desgraciados obreros rinden con sus cuerpos y con su sangre tributo al trabajo y á la imprevisión; docenas de huérfanos lloran aun aquel despiadado funesto; viduas y viudas andan por estas calles con la visión fúnebre de aquel horrendo espectáculo de cuerpos destrozados, de materia hedionda carbonizada, de heridos desangrando, de alocados espíritus que perdieron la noción de la realidad ante la inmensidad del dolor.

Las almas humanitarias, las que encarnan el ideal histórico é inmovible de la Monarquía, solo en un rasgo de neurósia social sustituida por poco tiempo, no pueden hoy dejar de rendir homenaje, aunque homenaje lúgubre, al recuerdo de aquellas dos fechas. La conciencia nacional grapa los días de la desaparición de sus Reyes, como festeja los en que conmemora el nacimiento. La razón social fija el momento en que la perturbaban las catástrofes in-

mensas, extraordinarias, sin precedentes...

Por esto Palma ha dado hoy dos hermosos espectáculos, á los que nosotros nos asociamos: reunirse junto al Altar para pedir á Dios por el descanso eterno del Monarca y por el eterno reposo de los pobres é infortunados. La Muerte todo lo iguala.

DE TODAS PARTES

El café ciego.—Los moros son bebedores inveterados de café. Su vista empieza á debilitarse á la edad de 40 ó 45 años y hay muchos ciegos y cortos de vista. En Fez, sobre todo, el número de ciegos que se encuentran en la calle es asombroso, y no se reconoce otra causa que el uso excesivo del café.

Minas Inglesas.—En las minas de Inglaterra hay empleados más de 885.000 personas.

Arbol antiguo.—El árbol más antiguo del mundo es el gran Choo, de Birtrina.

LA HOJA SECA Y EL CIERZO

—Hoja seca, ¿dónde quieres que mi vuelo te arrebaté?

—A un lugar pálido y frío donde concluya de helarme.

—Te gusta la fuente aquella que va á cuajar sus cristales?

—Tienen peces en el fondo. No dejan calor de darle.

—Te agrada aquel blanco monte envuelto en nieblas flotantes?

—Tiene fuego en sus entrañas que de pronto hirviendo sale.

—Preferes aquella nube que nieva del Polo trae?

—Tal vez rasgando su velo el fuego encendido estalle.

—¿Saltarías por la tapia de ese campo en que hay cadáveres?

—Los muertos son poco fríos, pues muchos amarón antes.

—Pues ¿dónde te conduzo?

—Ves más allá de esos árboles una joven que está oculta jurándole fe á un amante?

—Pues encima de su pecho, más blanco y frío que el jaspé, donde hasta el sol es posible que, al tocarlo, se apagase, allí quiero que me dejes; ¡allí me helaré al instante!

G. Belmonte Müller.

Defectos de mujer.—No hay mujer que no tenga los brazos ó las piernas torcidas, según asegura un médico americano y confirman muchos profesores de gimnasia. Un brazo perfectamente recto en una mujer es muy raro. Estas deformidades se atribuyen á las mangas apretadas y á los corsés demasiado altos.

Un teatro predispuerto.—El teatro que ha sufrido más incendios en menos tiempo es la Scala, de Milán, pues en solo cinco años se ha quemado, aunque no por completo, veinte veces.

PORT-ARTHUR NO SE RINDE

Declaraciones de un defensor.—Porqué los japoneses no pueden apoderarse de la plaza.

Los últimos despachos remitidos al gobierno ruso por el general Stoessel, y que hemos dado á los lectores de EL NOTICIERO, manifestaban que cuantos ataques dieron los japoneses contra Port-Arthur, fueron rechazados por los heroicos defensores de la plaza. Además, se ha desmentido en los indicados despachos que los japoneses se apoderaran de ningún fuerte y por último el general Stoessel no duda en afirmar, en uno de dichos despachos, que «seguirá defendiendo la plaza todo el tiempo que sea preciso.»

Un antiguo oficial, M. Sakharoff, héroe de la guerra ruso-turca, condecorado con la cruz de San Jorge, que ha permanecido siete años en el Extremo Oriente, especialmente en Port-Arthur como jefe del faro de la famosa montaña de Liao-Ti-Chan, y por lo mismo, se halla al corriente de los más mínimos detalles de las defensas de las fortalezas,

puesto que estas fueron edificadas á su presencia, declara categóricamente en una entrevista que ha publicado el periódico *La Palabra Rusa*, lo siguiente: «Port-Arthur no será nunca tomada por los japoneses.»

Explica después el porqué no se rendirá la plaza, haciéndolo en la forma que va á continuación:

«Liao-Ti-Chan es una montaña de granito que se eleva detrás de una cadena también granítica y domina Port-Arthur.»

Aunque venía hablándose desde hacía muchos años de la necesidad de construir en ella un fuerte no se había hecho nada á últimos del pasado Abril. Los ingenieros aseguraron que los trabajos de fortificación exigían por lo menos cinco años y muchos millones de rublos, pues era casi imposible traer en aquella masa granítica, un camino.

Después el general Kondratenko hizo fortificar la cima y montar en ella cañones de sitio, á unas alturas de cinco mil pies.

Esto fué un trabajo ciclópico. Cuando yo habitaba en el faro de Liao-Ti-Chan, que está á 300 pies sobre el nivel del mar, me trasladaba á pie á la ciudad, siguiendo el sendero de las cabras, único practicable, y por el cual no puede pasar ni una sola caballería.

Para andar estas quince verostas tardaba yo seis horas! Liao-Ti-Chan es pues inaccesible á los asaltantes, tanto de la parte del mar, como de la parte de tierra.

Si los japoneses pudieran apoderarse de esta altura, Port-Arthur caería enseguida en su poder. Pero, por muchos esfuerzos que realicen, no podrán apoderarse de ella, como tampoco de otros fuertes que defienden la plaza.

¿Y si utilizaran puentes ó pasajes subterráneos?

—Imposible! no hay allí ni un metro de tierra; todo es roca viva. Hasta aquí los japoneses se apoderaron únicamente de aquello que nosotros podíamos abandonar las montañas Vertes, las colinas del Lobo, el valle situado entre estas y los fuertes, como también algunas montañas accesibles.

Todos los fuertes están contruidos por el gran Kondratenko, de tal forma y manera que si cae alguno de ellos en poder del enemigo, todos los demás pueden concentrar sus fuegos sobre aquél.

¿Y no podría rendirse Port-Arthur por hambre?

—Imposible también. Hay mil medios de romper el bloqueo, y los chinos resultan unos maestros para hacerlo. Por otra parte, Stoessel no es hombre que capitula, ni tampoco sus lugartenientes Kondratenko y Fock. Ya está dicho: Port-Arthur se defenderá todo el tiempo que sea necesario.

ESCRITORES FRANCESES

DE MARCEL PREVOST

Gauserte Parisiense

Los milagros en el siglo XX.—La virgen de Lourdes.—La resurrección de los muertos.—Las adivinatoras.—La Fe y la credulidad.

Hay muchas personas, aún entre las que se jactan de no tener más credo que el progreso, que están dispuestas á creer en los milagros.

No sería mucha exageración repetir que ninguna época fué más fértil en prodigios y en credulidad, que la nuestra.

No hablo aquí de los peregrinos, de los que van á pedir á la Virgen, especialmente al famoso santuario de Lourdes, un socorro ó una curación.

Tienen la fe, firme y sincera, que no se discute y siempre es digna de admiración.

El mes de Agosto es el tiempo, precisamente, de esas grandes peregrinaciones que, de todas partes de Francia, arrojan á la famosa basílica, miles y miles de visitantes.

Zola ha descrito maravillosamente, después de otros, ese tren especial para los enfermos, ese *tren blanco* que es un compendio del sufrimiento y de la esperanza humana.

Pocos años pasan sin que se señale algún milagro este piadoso «xodo. París, esta vez, ha recibido el favor divino y los diarios están llenos de detalles sobre la curación de una joven atáxica y raquítica, repentinamente devuelta á la vida, y los devotos y los curiosos, los que creen y los que, sin saberlo, están muy dispuestos á creer ó inclinarse ante el hecho cumplido, vienen en tropel para contemplar esa maravilla viviente, esa casi resucitada. Pero la fe ha suscitado y suscita tantas cosas admirables en su sencillez, que requiere el respeto.

Ha habido otro milagro que no hay necesidad de incredulidad, ó escepticismo para no ver en el sino una lúgubre aberración, pero que no por eso ha dejado de engendrar también una confianza absoluta, por más que no se le haya dejado tiempo de producir.

Se debe á una masajista de Versalles que hace revivir los muertos, por efecto de sus encantamientos y prácticas. Iba á resucitar así á una mujer joven, muerta hacía tres semanas, y cuya resurrección esperaban apaciblemente sentados: al lado de su cadáver el marido y el marido cuando la policía intervino.

El juez ha podido probar la locura de la masajista y enviarla á un manicomio de lo cual debe felicitarse la justicia porque el caso era algún tanto dudoso.

La ley, en efecto, no ha previsto tales demencias. Pero la madre y el marido, que no son sin embargo ignorantes, continúan invariablemente convencidos de que iba á realizarse el milagro.

Ellos también, tienen ojos y no han visto, ó más bien, han visto, con sus mismos ojos, lo que no existía.

Por más que uno esté gastado respecto á cerebro, siente alguna confusión al comprobar los desfalecimientos y deformaciones de semejantes estados de ánimo. Todo esto es á propósito para abatir nuestra vanidad. ¿Porqué nos hemos de burlar de la Edad Media?

La creencia en las brujas no ha desaparecido aún de los campos, pues el tribunal del Cher (no cito sino el ejemplo más reciente) acaba de juzgar un proceso de brujería, con todo el aparato trágico y misterioso de antaño.

Un campesino y su mujer habían dado muerte á un vecino suyo, persuadidos de que éste, hacia mal de ojo á sus ganados, sus cosechas y á ellos mismos (es decir que era *jetatore*). Su buena fe no era dudosa, porque eran de costumbres pacíficas y probas; y á pesar de la condena, todo el pueblo ha quedado convencido de su buen derecho y de su inocencia.

Demasiado se veía por sus disposiciones, que los testigos compartían la misma convicción.

No concluiría yo nunca de enumerar las historias de fantasmas y de casas de duendes.

Las adivinas, quirománticas y sonámbulas están en plena prosperidad. Un gabinete de tiradoras de cartas vale más que el de un abogado ó un médico.

No es dudoso que los clientes sean sinceros. Pero sucede que los operados lo son también.

La masajista de Versalles, de que he hablado, estaba verdaderamente convencida de su misión. Obraba bajo la inspiración y por orden de una divinidad, en pro del bien de la humanidad.

Se ha probado, que al revés de esas sonámbulas que explotan á las inteligencias débiles y les arrancan hasta el último céntimo,—quince y veinte mil francos á veces,—para encontrar un tesoro enterrado en el sótano, ella no exigía ninguna cantidad de dinero. Este desinterés sin duda, ese fervor de apóstol del misterio y de lo desconocido, es lo que explican su ascendente y comunicaban su entusiasmo á sus—á sus víctimas.

Se ha probado,—digo, probado,—que ella había efectuado curaciones numerosas, radicales, indiscutibles.

Por extraño que esto parezca, no hay motivos de sorprender. Un gran número de enfermedades, ó mejor de enfermos, no son sino enfermos imaginarios, lo cual no les impide estarlo realmente.

Por más que se invoque la ignorancia y la candidez de los siglos pasados la neurastenia contemporánea es más aguda, más contagiosa y más activa que la superstición de antes.

Si en un salón en que no figuran sino personas sanas, en apariencia, de cuerpo y de pensamiento inteligentes, instruidos, bien informados de la vida hasta provistos de esa marca de escepticismo que caracteriza el espíritu parisense—algunos cuentan un caso extraordinario, una enfermedad rara y extraordinaria, ¿cuántos de esos oyentes no se figuran haber experimentado de pronto exactamente los síntomas y fenómenos que se les describe?

Desde entonces, quedan verdaderamente atacados de un mal terrible, puesto que el cerebro no se cura como el cuerpo. Persuadidos de que se curarán, de que están curados, y lo están en efecto.

No llego aquí hasta aconsejar persuadirles—y á sus padres—de que no están muertos, después de tres semanas de fallecimiento. La aventura es peligrosa.

Pero los médicos que tratan por la *sugestión* y á distancia—que sacan de ella la celebridad y cien mil libras de renta, no veo bien lo que les diferencia, en el hecho, de los brujos y taumaturgos.

Brujos de irac negro que ejercen bajo artesonados dotados y cuya consulta se paga con cincuenta luises—en vez de diez francos.

Se consideran como grandes terapéuticos y no se equivocan puesto que persuaden á sus clientes. Aseguran que ellos también efectúan milagros y no van descaminados. Pero no son ellos los que los hacen, sino esa mezcla de temor, de confianza y de esperanza inarrraigable en el corazón del hombre y que se llama, según las épocas y los ambientes: ciencia, fe ó credulidad.

Políticas y Parlamentarias

El telegrama de «Corzuelo»

Hablamos de lo que dijo el señor Roselló, á propósito de este telegrama que el corresponsal especial de *La Almudaina* remitió con fecha 12. Hoy nos llegó el *Diario de Sesiones* y contiene que sigue:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Roselló tiene la palabra.

El Sr. ROSSELLO: Un periódico de Palma de Mallorca, Sr. Ministro de la Guerra, ha publicado un telegrama que alguien ha creído oficioso, y que dice lo siguiente:

«He sabido que el señor Maura ha comunicado al señor Ministro de la Guerra sus temores de que si por acaso alcanzaba á la isla de Mallorca alguna consecuencia de conflictos que estallasen, si la isla estaría indefensa para repeler la agresión en caso de que se atentara contra su territorio.»

El general Linares le ha costestado dándole toda clase de seguridades, diciéndole que como está ahora organizada la movilización de personal y material se haría de un modo rapidísimo, habiendo también en los parques el material necesario, añadiéndole que para fundamentar más su defensa se enviarían á Mallorca importantes recursos, con los cuales podrá estar prevenida para toda clase de sorpresas.»

«Es cierto lo que dice este telegrama? El Sr. Ministro de la GUERRA (Linares): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. Ministro de la GUERRA (Linares): No tengo la menor noticia de ese telegrama ni de indicaciones que me haya hecho el digno Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

El Sr. ROSSELLO: Pido palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ROSSELLO: Con esto basta para que yo no insista en la interpelación que habría anunciado; pero ya que este telegrama se ha publicado, ruego á S. S. que no pierda de vista la necesidad de atender á las defensas de la isla que tienen importancia extraordinaria, y que por la organización de S. S. no creo que queden bien atendidas.

Diputados militares

Los diputados militares se reunieron en el Congreso para cambiar impresiones acerca del proyecto de ley sobre la jurisdicción a que deben ser sometidos los diputados y senadores.

Los dos notas

Ha sido muy elogiado el propósito del ministro de Instrucción pública de consignar en el presupuesto para 1906 seis millones de pesetas para instrucción primaria, además del aumento de seis millones que para dicha atención ya ha consignado en el presupuesto presentado a las Cortes y de otras cantidades importantes que destina a las Universidades.

LO QUE DICE M. PELLETAN

Los obreros de los arsenales.—Situación intolerable.—Los caldereros.—Progresos en la marina. Con motivo de las recientes huelgas ocurridas en los arsenales de Tolón, Lorient y de Brest, ha interrogado un periodista francés al apóstol del socialismo naval, el ministro de Marina M. Pelletan, en la forma que a continuación ofrecemos a los lectores de EL NOTICIERO.

«La situación que reina actualmente en los arsenales es poco tranquilizadora. Le amenaza de nuevo con la huelga general, si Vd. M. Pelletan, no concede a los obreros de Lorient lo que aquellos reclaman.

«Por ahora, contestó el ministro de Marina, según las noticias que acabo de recibir de Lorient, puedo manifestar a Vd. que el número de huelguistas se eleva a seis, lo cual, como puede usted comprender no reviste importancia alguna.

«¿Está Vd. enterado de lo que piden los obreros de las fábricas de pólvora de Lorient? Es bien sencillo; exigen que el tiempo que emplean en ir y volver a los talleres cuenta en la jornada de ocho horas. Esto no lo he de admitir jamás, pues se ha sobreentendido siempre que en la jornada de ocho horas se trata de ocho horas de trabajo efectivo, y no de ocho horas pasadas fuera de los domicilios de los obreros.

«La fábrica de pólvora de Lorient con motivo de los peligros que ofrece su vecindad, está situada fuera de la población; por lo cual precisa, para trasladarse a la misma, tomar un vapor; el trayecto no es muy largo, pero, de todas maneras no puedo admitir que el tiempo en el mismo empleado sea deducido de las horas de trabajo. Esto es, sin embargo, lo que piden los obreros, y a lo que no he de ceder jamás.

«Así deben de haberlo comprendido los obreros, pues de los ochenta y ocho a que asciende el efectivo de los empleados en la fábrica, setenta y siete se presentaron por la mañana al embarcadero; los once que faltaron, suman la cifra de los que dejan de asistir por término medio al trabajo. Quedan pues únicamente seis huelguistas.

«Nadie se ha interesado como yo lo he hecho, en favor de los obreros de los arsenales. Ello me autoriza para decirles que andan por una ruta peligrosa y que no conseguirán sino malquistarse con el almirantazgo, que velo siempre por su bienestar.

«Cuando estubo en frente de este Ministerio un almirante todo andaba como una seda en los arsenales, todos los

obreros cumplían su deber sin la menor protesta. Las más exasperantes injusticias: el favoritismo más irritante, no fueron bastantes a romper la disciplina, indispensable en todo organismo militar. Por que afirmé que los obreros de los arsenales eran iguales que los demás obreros civiles; porque yo les reconocí el derecho de sindicarse por que comuniqué a los almirantes y prefectos marítimos de reconocer y tratar con sus sindicatos; por que, en fin, he dicho bien alto que ellos no debían ser los parias del proletariado francés, por todo esto es por lo cual se han sucedido amenazas de declararse en huelga, abandonando los intereses más sagrados del país: la defensa nacional.

El derecho de huelga

«Todos los trabajadores tienen el derecho de declararse en huelga; este derecho se lo reconozco tanto a los obreros de los arsenales como a los demás. Pero pretendo que mi situación vis a vis de dichos obreros, dista mucho de ser la misma que la de un patrono vis a vis de sus obreros. Este puede, después de llegar a una solución, volver a tomar a los huelguistas; yo considero justo que vuelva a admitirlos a todos, a menos que cometieran algún delito grave. Yo no puedo proceder de igual manera; los obreros de los arsenales son los colaboradores necesarios de la flota de guerra; no faltaba sino que esta estuviera a merced de los caprichos de aquellos.

«Toda huelga, en el fondo, no es sino que un conflicto ante la opinión pública y aquel que no cuenta con ésta se ve obligado a ceder en sus pretensiones.

«La amenaza de una huelga general es intolerable, precisa que los obreros sepan que no deben contar con mi benevolencia, la que dado el estado actual de cosas, sería una debilidad. En un departamento militar como el que yo estoy al frente, la única preocupación debe ser prepararse para la guerra. Por fortuna, ahora nos encontramos en buena armonía con todas las naciones, pero no podemos asegurar lo que mañana pueda suceder, y los días perdidos por las huelgas pudieran retardar nuestra movilización y comprometer al país.

«Espero que los obreros comprenderán cual es su deber y que no me obligarán, por lo tanto, a hacer uso de mi autoridad. Se me acusa ya de dilapidar los fondos del Estado, pagando a los caldereros mayor jornal del que se ganan; no quiero que también se me acuse de alentar, con una tolerancia culpable, la indisciplina entre aquellos con quienes el país tiene el derecho de contar para garantizar su seguridad. Yo no faltaré pues a mi deber; tendré la energía necesaria para hacerla respetar.

La campaña de los caldereros

«¿Puesto que habló Vd. señor ministro, de los caldereros, puede Vd. decirme que hay de cierto en las acusaciones que se han formulado contra usted referente al asunto de los expresados obreros?

«No hay una sola palabra de verdad en todo lo que se ha dicho. Para llamar la atención pública, se presentaron documentos falsos; tengo en mi poder los auténticos, con los cuales me sería fácil probar a la comisión de marina mi inculpabilidad. Nosotros empleamos para los grandes buques de la marina de guerra, dos tipos de calderas: las Niclausse y las Belleville; ambas son excelentes; pero como hay otros constructores de calderas y están descontentos por que no utilizamos su género, que es inferior y no responde a las necesidades de los buques de gran tonelaje.

«Lo más sensible que existe en la campaña de los caldereros, es que un oficial general de ingenieros marítimos no ha titubeado en despreciar los tipos que antes he referido, cuando no hace mucho tiempo recomendaba su uso exclusivo, por lo cual hizo perder a la industria francesa, la construcción de calderas para las máquinas italiana y griega.

«La mejor recomendación es la garantía que ofrece al público

NICOLÁS TICOULAT

Cirujano-Dentista. Toda persona que tenga necesidad de dentadura o dientes postizos, puede pagar su importe, a los tres meses de usar el aparato, de no serle útil podrá devolverlo. Nuevo sistema de orificar y empastar dientes, en el mismo día. Extracciones sin dolor, desde 2 pesetas. Los que pertenecen a cualquier sociedad de socorros mutuos una peseta.

Paseo del Borne, sobre la sociedad de La Peña entrada Pelaires, 102

VENTA de "LAS MONJAS," GRAN VENTA DE TODAS LAS NOVEDADES DE INVIERNO. Surtidos considerables vendidos a precios reducidos.—Numerosas ocasiones en Artículos de ALTA NOVEDAD. Especialidad en Artículos para LUTO. LAS MONJAS

PROYECTOS Y DECRETOS

LOS EXPLOSIVOS EN LAS MINAS

La Gaceta del lunes publica una importante real orden del ministerio de Agricultura, relacionada con el empleo de los explosivos en las minas y encaminada a evitar las frecuentes catástrofes del grisú, haciendo efectivo el cumplimiento de las disposiciones del reglamento de policía minera.

Por esta real orden se dispone: Que por los ingenieros jefes, y en término breve, se clasifiquen provisionalmente las minas de huilla en explotación, con expresión de aquellas en las cuales, por la presencia del grisú o por otras causas, deba prohibirse el uso de los explosivos ordinarios, sustituyéndolos por los llamados de seguridad.

Que se recomiende a los mineros el uso de los explosivos que reúnen las condiciones marcadas en el art. 92 del reglamento de policía minera. Que se obligue a la Sociedad Unión Española de Explosivos a tener existencias, en almacén, para su venta, de explosivos de seguridad, a fin de que los mineros puedan adquirirlos fácilmente; debiendo advertirse que los precios que se fijen deben estar en relación con la fuerza explosiva de los mismos.

Instituto de Reformas Sociales

Hé aquí la nota oficiosa de la sesión del sábado:

«Pasa a informe una proposición del señor Moreno Rodríguez acerca del procedimiento para la exacción de multas impuestas por los alcaldes por infracciones del descanso dominical.

«El Sr. Pérez Infantes pide que el Instituto recabe del Estado y del Municipio de Madrid algún apoyo para la Asociación de Mutualidad Médico-Farmacéutica, organizada en esta Corte para los obreros. Relata las dificultades que se presentaron para organizar el servicio médico-farmacéutico, y dice que a pesar de la fe ciega de los organizadores, es tan grande la labor de la Asociación que lleva recorridos se tres meses 5.444 enfermos, tropezando casi siempre con en vez de medicamentos lo que necesitan son alimentos.

«Añade que esta Asociación viene a cumplir, en gran parte, los fines de la Beneficencia general y municipal. Como lo más urgente, señala la necesidad de terrenos para establecimientos de vacas y para una casa de salud. Se aprobó el interrogatorio para la información agraria en Castilla, quedando pendiente la discusión del procedimiento.

Accidente al General Luque

El capitán general, señor Luque, fué ayer víctima de un accidente, que pudo tener consecuencias graves. Por fortuna no hay que lamentarlas.

El general había salido de capitán a caballo, en unión de sus ayudantes. A su paso por el cuartel del regimiento de Soria, situado como es sabido, en la calle de las Palmas, salió el oficial de guardia a comunicarle el parte.

Detuvo el general su marcha, y en este momento el caballo, resbalándose dió en tierra, cogiéndole debajo el pie derecho, que sufrió una luxación.

Hubo un riesgo grave aparte del peligro de la fractura: el de que la cabeza del señor Luque diera contra el suelo. Fué no poca fortuna que al caer detuviera el golpe una piedra del ayudante que acompañaba al general.

El señor Luque fué inmediatamente asistido en el cuarto de banderas del cuartel por los médicos militares señores

res Arias y Fernández Haro, quienes apreciaron la luxación que hemos dicho.

En una butaca se le trasladó después a capitania. Anoche a última hora continuaba el capitán general relativamente bien, no habiéndosele presentado inflamación.

Al tener noticia del accidente, acudieron al palacio de la capitania muchas personas para informarse del estado del señor Luque.

Nosotros celebraremos su rápida mejoría. (De El Liberal, en Sevilla.)

DE AGRICULTURA

Estadística de cultivos

La Dirección general de Agricultura ha publicado un resumen de las Memorias sobre riegos remitidas por los ingenieros del servicio agrónomo provincial.

En ella se consignan los siguientes datos: «La superficie total de la Península es, según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, de unos 50.000.000 de hectáreas para sus 49 provincias, computándose de dicha extensión, como reducidas al cultivo agrario, las dos quintas partes, próximamente, ó sean 20.000.000 de hectáreas.

Conforme las noticias anotadas por los ingenieros agrónomos del servicio provincial en la Memoria reglamentaria correspondiente al año de 1900, el área cultura se reparte en las siguientes producciones.

Cereales, 12.800.500 hectáreas; leguminosas, 899.500; viñas, 1.450.000; olivares, 1.360.000; rices y tubérculos, 860.000; plantas industriales, 235.000; huertas y frutales diversos, 640.000; prados cultivados, 250.600. Total, 18 millones 995.600 hectáreas.

El regadio total de la Península, en números redondos, asciende a 1280000 hectáreas, incluyendo en esta cifra las 340.000 que sólo tienen riego eventual.

Noticias generales

La prensa de Tornel da cuenta de una apuesta bárbara llevada a cabo por dos batuteros.

El Dulero y el Patata apostaron quien bebía más vino, ganando el último, que bebió ochenta medios.

El Dulero no alcanzó ese número, y falleció a las pocas horas. Parece que en el Consistorio que se celebrará en la primavera próxima, Su Santidad nombrará cardenal a don Marcelo Spínola, arzobispo de Sevilla.

Pidiéronle permiso sus dos hijas a una pobre mujer de San Cosme de Llerandi, en el consejo de Parres, para ir al monte a una espilla de castañas y ella se lo concedió.

Quedose en su lecho, mientras las jóvenes volaban, durmiéndose a poco rato.

Encima de la cama y colgadas del techo aparecían varias ristas de maíz, por no haber en la casa otro lugar apropiado donde poder colocalas.

Sin que pueda saberse cómo, las ristas se cayeron sobre la infeliz mujer, la que, careciendo de fuerzas para ello, no las pudo remover ni levantar. Cuando las hijas, terminada la espilla, volvieron a su casa, hallaron a su pobre madre muerta.

De 17 a 18 mil cabezas de ganado lanar concurrieron a la feria celebrada el martes de la semana anterior en Lérida, vendiéndose una tercera parte aproximadamente de las existencias a los siguientes precios:

Corderos, de 23 a 25 pesetas; Carneros, de 28 a 29 y ovejas, de 24 a 26 pesetas.

Según los periódicos de Valencia, el

último domingo permanecieron abiertas las tabernas por disposición del Gobierno. Las de Barcelona no las han cerrado ningún domingo, tomando en broma la ley, las amenazas del alcalde repetidas todos los sábados y la imposición de multas, que no es fácil llegue a hacerse efectiva.

Dicen de Barcelona, que en la barriada de San Gervasio, ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, ocupándose una máquina, troqueles y 279 duros, y 100 pesetas falsas.

Se ha constituido definitivamente la Asociación de la Prensa de Alicante.

Por aclamación fueron nombrados presidentes honorarios D. Mignel Moya D. José Canalejas y el decano de los periodistas alicantinos, don Antonio Galdo López.

La Junta directiva elegida es esta: Presidente, D. Juan Manuel Contreras.

Vice-presidente, D. Juan Cabot. Censor, D. Florentino Elización. Tesorero, D. Tomás Tato Ortega.

Vocales, D. Antonio Galdo Chapuli, D. Francisco Martínez Jaque, D. Rafael Sevilla, D. Manuel Cano y D. Federico Clemente.

Secretario, D. Ernesto Menparó. Y vice-secretario, D. Pascual Orozco.

Dicen de Villanueva y Geltrú que han sido notificados y requeridos todos los concejales del Ayuntamiento de 1903 para el pago de 1.007 pesetas cada uno, en concepto de responsabilidad por la falta de pago del impuesto de consumos.

—Parece que surgirá una cuestión de competencia entre los profesores de las escuelas especiales de ingenieros y los de las de Artes e Industrias, porque, según se dice, se dictará una disposición en virtud de la cual los profesores de las escuelas de Artes e Industrias podrán serlo de dichas escuelas especiales, a pesar de que para ser profesor en éstas se ha exigido hasta ahora el título de ingeniero en la especialidad correspondiente.

—Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina, de Tarragona, el alférez de navío graduado don Antonio Castro Muñoz.

—En el puerto de Málaga ha embarcado una sola Compañía naviera, en lo que va de año, según datos que parecen verídicos, 1.847 emigrantes de ambos sexos, con destino al Brasil.

En Noviembre sólo dos vapores han embarcado 900, y en el Aquitania, que saldrá el 30, embarcarán 500 más.

De esta suma 30.410.833 dollars se destinan a nuevas construcciones.

—Hoy se ha esperado en Barcelona el vapor alemán «Metheor», que lleva numerosos turistas. Salió del Norte de Europa y ultimamente de Génova y Ajaccio y efectúa un viaje de recreo por el Mediterráneo.

—Segun parte oficial, de los heridos por la bomba de la calle de Fernando, cuatro se encuentran graves, cuatro menos graves y diez en estado relativamente satisfactorio.

—De un diario de Barcelona, de ayer.

—El día 7 de Marzo de 1903 descubrió que en la tocinería que Tomás Martí tenía en la calle del Arco del Teatro se expendían embutidos fabricados con carne de burro.

—Martí pudo darse a la fuga, eludiendo así la acción de la justicia, sin que hasta ahora fuera posible averiguar su paradero.

—Hoy se ha recibido en el Juzgado de Atarazanas, escribanía del Sr. García Mariño, un telegrama de Gandía, en el que se le previene que está detenido Martí en aquella ciudad, por si su presencia en Barcelona fuera necesaria.

—Le Temps, de París, dice que el día 8 del próximo mes de diciembre se efectuará en Londres la venta en pública subasta de las ropas y alhajas que pertenecieron a la infortunada reina Draga, que tan trágica muerte tuvo en Belgrado.

—La subasta se efectúa por disposición de sus herederos.

—Entre las alhajas figura un magnífico brazalete de diamantes, regalo del Czar de Rusia en ocasión de su matrimonio.

—Se ha abierto al servicio público la línea de Olyan a Guardiala; la fiesta de la inauguración se ha aplazado para la primavera, atendido lo avanzado de la estación.

—Comunican de Granada que se están haciendo muchos preparativos para las fiestas que en conmemoración de los Reyes Católicos se efectuarán el 26 del corriente.

—Asistirá a ellas, en representación del Gobierno, el general Minares.

—El presupuesto de los Estados Unidos para Marina para el ejercicio que termina en 30 de Junio de 1906 se eleva a la suma de 114.580.638 dollars (572.653.190 francos) ó sean 784.484.870 pesetas al tipo de 37. Se aumenta sobre el presupuesto actual 17.372.448 dollars.

De esta suma 30.410.833 dollars se destinan a nuevas construcciones.

—Hoy se ha esperado en Barcelona el vapor alemán «Metheor», que lleva numerosos turistas. Salió del Norte de Europa y ultimamente de Génova y Ajaccio y efectúa un viaje de recreo por el Mediterráneo.

—Segun parte oficial, de los heridos por la bomba de la calle de Fernando, cuatro se encuentran graves, cuatro menos graves y diez en estado relativamente satisfactorio.

—De un diario de Barcelona, de ayer.

—El día 7 de Marzo de 1903 descubrió que en la tocinería que Tomás Martí tenía en la calle del Arco del Teatro se expendían embutidos fabricados con carne de burro.

—Martí pudo darse a la fuga, eludiendo así la acción de la justicia, sin que hasta ahora fuera posible averiguar su paradero.

—Hoy se ha recibido en el Juzgado de Atarazanas, escribanía del Sr. García Mariño, un telegrama de Gandía, en el que se le previene que está detenido Martí en aquella ciudad, por si su presencia en Barcelona fuera necesaria.

—Le Temps, de París, dice que el día 8 del próximo mes de diciembre se efectuará en Londres la venta en pública subasta de las ropas y alhajas que pertenecieron a la infortunada reina Draga, que tan trágica muerte tuvo en Belgrado.

—La subasta se efectúa por disposición de sus herederos.

—Entre las alhajas figura un magnífico brazalete de diamantes, regalo del Czar de Rusia en ocasión de su matrimonio.

—Hoy se ha esperado en Barcelona el vapor alemán «Metheor», que lleva numerosos turistas. Salió del Norte de Europa y ultimamente de Génova y Ajaccio y efectúa un viaje de recreo por el Mediterráneo.

—Segun parte oficial, de los heridos por la bomba de la calle de Fernando, cuatro se encuentran graves, cuatro menos graves y diez en estado relativamente satisfactorio.

—De un diario de Barcelona, de ayer.

—El día 7 de Marzo de 1903 descubrió que en la tocinería que Tomás Martí tenía en la calle del Arco del Teatro se expendían embutidos fabricados con carne de burro.

—Martí pudo darse a la fuga, eludiendo así la acción de la justicia, sin que hasta ahora fuera posible averiguar su paradero.

—Hoy se ha recibido en el Juzgado de Atarazanas, escribanía del Sr. García Mariño, un telegrama de Gandía, en el que se le previene que está detenido Martí en aquella ciudad, por si su presencia en Barcelona fuera necesaria.

—Le Temps, de París, dice que el día 8 del próximo mes de diciembre se efectuará en Londres la venta en pública subasta de las ropas y alhajas que pertenecieron a la infortunada reina Draga, que tan trágica muerte tuvo en Belgrado.

—La subasta se efectúa por disposición de sus herederos.

—Entre las alhajas figura un magnífico brazalete de diamantes, regalo del Czar de Rusia en ocasión de su matrimonio.

—Se ha abierto al servicio público la línea de Olyan a Guardiala; la fiesta de la inauguración se ha aplazado para la primavera, atendido lo avanzado de la estación.

—Comunican de Granada que se están haciendo muchos preparativos para las fiestas que en conmemoración de los Reyes Católicos se efectuarán el 26 del corriente.

—Asistirá a ellas, en representación del Gobierno, el general Minares.

—El presupuesto de los Estados Unidos para Marina para el ejercicio que termina en 30 de Junio de 1906 se eleva a la suma de 114.580.638 dollars (572.653.190 francos) ó sean 784.484.870 pesetas al tipo de 37. Se aumenta sobre el presupuesto actual 17.372.448 dollars.

De esta suma 30.410.833 dollars se destinan a nuevas construcciones.

Conferencia Telefónica

(Madrid-Barcelona, 24 Noviembre) (Llegada en el correo de hoy)

La ley de represión del anarquismo

Modificaciones del nuevo proyecto Madrid 14 (1-15 m.)

El proyecto de ley de represión del anarquismo, que presentó el Gobierno a las Cortes es el siguiente:

«Artículo 1.º Los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 12 de la ley de Junio de 1894, que subsistirá vigente en todo lo demás, quedarán reformados en los términos siguientes:

Art. 5.º La amenaza verbal ó escrita contra colectividades, clases sociales ó Corporaciones, que cause ilegalmente algún mal en las personas, sus propiedades ó sus derechos, será castigada con pena de prisión correccional.

Art. 6.º El que aun sin inducir directamente a otro a ejecutar cualesquiera de los delitos enumerados en los artículos anteriores ó en la ley de 1.º de Enero de 1900, en el capítulo 1.º, título 2.º, en el artículo 3.º y en los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 7.º, título 8.º del Código penal, provocase de palabra ó por escrito, por la imprenta, grabado ó por otro medio de publicación a la perpetración de dichos delitos, concurrirá en la pena de prisión correccional ó arresto.

Art. 7.º La apología de los delitos ó de los delinquentes, serán castigada con pena correccional.

Art. 8.º Las Asociaciones en que de cualquier forma se facilite la comisión de los delitos mencionados en el artículo 5.º, se reputarán ilícitas, siendo disueltas, apreciándose en cuanto a su suspensión no comprendidas en la ley de Asociaciones, sin perjuicio de

las penas en que incurran los individuos de las mismas Asociaciones por delitos que respectivamente hubieren cometido.

Art. 9.º Corresponde al tribunal del Jurado el conocimiento de las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos penados en los dos primeros artículos de la presente ley; de las causas por delitos penados en los restantes artículos de la misma conocerán en juicio oral y público los tribunales de derecho.

Art. 13.º Este artículo queda, pero con el siguiente párrafo adicional: Cuando las causas corresponden al tribunal de derecho deberá celebrar el juicio oral con la mayor urgencia.

En el artículo 2.º de la citada ley se ha adicionado el párrafo siguiente: «Además de las penas que en cada caso correspondan, todas las condenas que se pronuncien en virtud de la presente ley impondrán la pena de corrección: cuyo plazo fijar á la sentencia, no pudiendo ser inferior al duplo de la pena principal para que el reo se abstenga de incurrir en los actos penados en esta ley, aunque sean diversos los que ocasionen la condena.

La sentencia será comunicada al gobernador civil de la provincia para que ordene un registro y la vigilancia de la efectividad de la prisión y de sus consecuencias legales, que subsistirá aunque se ejercite en lo demás la gracia de indulto, mientras ésta no se aplique sobre lo sancionado de un modo especial.

El atentado de Barcelona La organización de la policía barcelonesa.

Ya se van conociendo las salvadoras medidas que adopta el Gobierno para

«No veo, dijo S. A., después de una investigación semejante, renovada inútilmente por dos ó tres veces, no veo al joven oficial que salió a decirme esta mañana. ¿No le han dicho que deseaba darle las gracias? El mayor, adelantándose hacia la delфина, dijo: «Señora, el oficial Taverney, por quien preguntais, ha ido a mudarse de ropa para presentarse a V. A. de una manera más conveniente. Un instante después entré en la sala, y no habian pasado cinco minutos cuando me vio la delфина, y haciendo una seña para que me aproximara, me dijo: «¿Tendrais alguna repugnancia en seguirme a París? «Oh, señora! exclamé, todo lo contrario, sería para mí una felicidad; pero estoy de guarnición en Strasburgo, y... «¿Y qué?... «Quiero decirlo, señora, que solo mi deseo me pertenece. «¿Pues de quién dependéis? «Del gobernador militar. «Bien, yo arreglaré eso con él. «Hicime una seña con la mano y, me retiré. «Por la noche se acercó al gobernador y le dijo: «Señor gobernador, tengo un capricho que satisfacer. «Decidle, señora, y será una orden para mí. «He hecho mal en decir un capricho que satisfacer; debiera haber dicho un voto que cumplir. «No por eso será menos sagrado para mí vuestro mandato... Hablad, señora. «Pues bien, he hecho voto de:gregar á mi servicio al primer francés, cualquiera que sea, que encontrare al poner el pie en el territorio de Francia, y hacer su felicidad y la de su familia, si es que está

«Id, señor, id, continuó Bálamo: no tenéis tiempo sino para quitáros esta bata y vestiros de una manera conveniente. Cuando conocí en la residencia de Filipsburgo al barón de Taverney, era gran cruz de San Luis. No sé que haya uniforme que no sea rico y elegante bajo semejante condecoración. «Pero, señor, replicó Taverney, la delфина vá a ver lo que yo no quería mostrar ni aún á vos mismo que soy desgraciado. «Tranquilizos, barón, se la ocupará de manera que no observe si vuestra casa es nueva ó vieja, pobre ó rica. Sed hospitalario, señor, es vuestro deber como caballero. ¿Qué harán los enemigos de S. A. R., y los tiene en crecido número, si los amigos queman sus castillos para no recibirla bajo su techo? No antepusimos los males, señor; cada cosa tendrá su turno. «Mr. de Taverney obedeció con esa resignación de que ya habia dado prueba en otra ocasión, y fué á incorporarse con sus hijos, que inquietos por su ausencia, le buscaban por todas partes. «Por lo que hace á Bálamo, se retiró silenciosamente como para acabar una obra comenzada.

El barón pronunció estas palabras de una manera que hizo temblar á los dos jóvenes: «¿Qué queréis decir, padre mio? preguntó Felipe. «Digo, añadió el barón, que uno sabe su historia, y que si el duque de Medina incendió su palacio para abrasar á una reina, bien puedo yo quemar una casucha para dispensarme de recibir á una delфина; dejad llegar la princesa. «Los dos jóvenes no habian oido más que las dos últimas palabras y se miraron con inquietud. «Dejadla llegar, repitió Taverney. «No puede tardar, señor, respondió Felipe. He tomado el atajo por los bosques de Pierrefitte para adelantarme algunos minutos á la comitiva; pero no puede estar ya lejos. «En ese caso, no hay que perder tiempo, dijo el barón. «Y ágil como si hubiera tenido veinte años, salió del salón, corrió á la cocina, cogió del hogar un tizon encendido, y corriendo á las trojes llenas de paja seca, mieblas y abichueles, lo aproximaba ya á los montones y haces que allí habia, cuando se apareció de repente Bálamo por detrás de él y le cogió el brazo. «¿Qué vais á hacer? dijo arrancando el tizon de las manos del anciano; la archiduquesa de Austria no es un condestable de Borbón, cuya presencia deshonra una casa hasta el punto que sea preciso quemarla antes que dejarla poner un pie en ella. «El viejo se detuvo pálido, trémulo y no riendo como de costumbre. Preciso le fué reunir todas sus fuerzas para adoptar en provecho de su honor, á lo menos según lo entendía, una resolución que hacia de una medianía todavía soportable una miseria completa.

«Id, señor, id, continuó Bálamo: no tenéis tiempo sino para quitáros esta bata y vestiros de una manera conveniente. Cuando conocí en la residencia de Filipsburgo al barón de Taverney, era gran cruz de San Luis. No sé que haya uniforme que no sea rico y elegante bajo semejante condecoración. «Pero, señor, replicó Taverney, la delфина vá a ver lo que yo no quería mostrar ni aún á vos mismo que soy desgraciado. «Tranquilizos, barón, se la ocupará de manera que no observe si vuestra casa es nueva ó vieja, pobre ó rica. Sed hospitalario, señor, es vuestro deber como caballero. ¿Qué harán los enemigos de S. A. R., y los tiene en crecido número, si los amigos queman sus castillos para no recibirla bajo su techo? No antepusimos los males, señor; cada cosa tendrá su turno. «Mr. de Taverney obedeció con esa resignación de que ya habia dado prueba en otra ocasión, y fué á incorporarse con sus hijos, que inquietos por su ausencia, le buscaban por todas partes. «Por lo que hace á Bálamo, se retiró silenciosamente como para acabar una obra comenzada.

«Id, señor, id, continuó Bálamo: no tenéis tiempo sino para quitáros esta bata y vestiros de una manera conveniente. Cuando conocí en

volver la tranquilidad á Barcelona y que no vuelvan á repetirse atentados como el de la plaza de San Jaime.

El ministro de la Gobernación ha autorizado al gobernador de esa provincia para que reorganice la policía, y al efecto ha puesto á su disposición fondos del capítulo de secretos, en tanto que sean aprobados los nuevos presupuestos con el plan completo de reorganización de la policía en toda España.

No habrá prefectura
El ministro de la Gobernación ha negado que tuviera el pensamiento de erigir en Prefectura el Gobierno de Barcelona, y menos que fuera á crearse en Madrid una Dirección general de Seguridad.

Contra el proyecto de represión
Contra lo que quieren en Barcelona, según han indicado los Sres. Huélin y Soler y March, los liberales y demócratas y hasta algunos republicanos, tienen el propósito de oponerse á la aprobación del proyecto de represión de la anarquía, por considerar que se opone al derecho de reunión y de asociación.

De prosperar el proyecto, tal vez llegará á cortarse de raíz el anarquismo, y sobre todo se acabaría el procedimiento de las bombas; pero los liberales, en su afán de mantener los principios de su credo, no ven inconveniente en que los ciudadanos queden á merced de cualquier criminal que se le antoje arrojar una bomba.

La República empezó á consolidarse en Francia cuando el Gobierno empezó á usar de los mismos procedimientos de represión que habían usado antes los imperialistas.

A los salvajes no se les puede confundir en la misma ley con las personas civilizadas.

Extranjero

Mensaje de Roosevelt
Se ha recibido un despacho de Washington diciendo que Mr. Roosevelt hará constar en el mensaje que dirigirá al Parlamento su propósito de adoptar algunas medidas encaminadas á aumentar la marina norteamericana.

General sublevado muerto
A consecuencia de las heridas recibidas en el encuentro de las tropas leales con las sublevadas de Río Janeiro, ha fallecido el general que mandaba las fuerzas revolucionarias.

El asunto Syveton
El juez que entiende en el sumario formado á consecuencia del incidente André-Syveton, en la Cámara francesa, ha dictado un auto en cuyos considerandos se cita como fundamento de derecho el artículo 252 del Código, el cual castiga con pena de reclusión al agresor, aunque los golpes dados no causaren efusión de sangre, herida ó enfermedad, si se prueba, como en este caso concreto está probado, que en la agresión hubo premeditación ó insidia.

La Guerra

Ruso Japonesa

El Japón sin hombres
Según despachos de Karbin, el Japón está imposibilitado de sacar más hombres de su nación, y pretende reclutarlos en China.

A este efecto ha repartido proclamas haciendo grandes ofertas á los chinos que se alisten en sus filas.

Halaga su amor propio llamándolos hermanos y diciéndoles que el triunfo definitivo de la raza amarilla se deberá al eficaz auxilio de China.

Los hijos del Celeste imperio no se llaman á engaño y no atienden al llamamiento, recordando el cariño paternal con que les trató el Japón en la guerra pasada.

Son muy pocos los que se han alistado, los cuales han sido repartidos por pequeños grupos entre las tropas regulares japonesas.

Noticias negadas

La Legación rusa de París ha recibido un telegrama desmintiendo que las construcciones navales de Port-Arthur fueran incendiadas el día 22, á consecuencia de haberlas alcanzado los fuegos de la artillería sitiadora.

También niega que los japoneses hayan echado á pique tres torpederos rusos.

El paso por el mar Rojo

Un telegrama de Port-Said dice que los buques de menor porte de la escuadra del Báltico, que siguen la ruta del mar Rojo, empiezan á pasar el canal.

Política del día

Sinceridad aplandida

Se ha comentado favorablemente el discurso que ayer pronunció el ministro de Marina en las Cortes, por la gran sinceridad que revela.

Podría equivocarse, dijo, pero el país reconocerá mi buena intención, encaminada á cortar abusos.

Los alcoholeros de Bilbao

Un telegrama de Bilbao dice que en la sesión secreta celebrada después de la pública por aquella Diputación, se acordó no hacer nada contra el Gobierno en la cuestión de los alcoholeros, y únicamente formular una protesta para dejar contentas á las Comisiones vascongadas.

El Gobierno preparándose

El Gobierno, no teniendo todas consigo en la votación de la proposición contra el Señor Sánchez Guerra, anunciada por los romeristas y amigos del Sr. Gasset, ha dirigido un atento beslamano á los diputados de la mayoría para que asistan á la sesión puntualmente, á fin de obtener una votación nutrida.

Tiene, sin embargo, la esperanza de que dicha proposición no prosperará, porque no la prestan en ayuda ni los republicanos, ni los morristas, ni los demócratas, pues únicamente están conformes con ella algunos amigos del marqués de la Vega de Armijo.

El debate, por todas estas circunstancias, dará poco juego, y la votación si llega á recaer, está prejuzgada.

Ministro de duelo

Ha fallecido en Cádiz el capitán de artillería D. Angel Sánchez Guerra, hermano del ministro de la Gobernación.

Con este motivo no se sabe si irá éste al Congreso esta tarde.

Los suplicatorios

Cuando se creía que lo de los suplicatorios estaba ya resuelto, por los menos en principio, pues las divergencias de criterio se fundaban en la unidad ó dualidad de tribunales que habían de entender en ellos; pero en lo fundamental, esto es, en que había de ser el Tribunal Supremo y no las Cortes quien resolviera la cuestión, resulta ahora que

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Servicio exclusivo para EL NOTICIERO recibido de Madrid y expedido por nuestro corresponsal especial, señor Diaz de los Arcos.

(Dos secciones de telegramas: la primera expedida á las 19'40 de ayer, números 3222 á 3223 inclusive; la segunda, á las 4'30 de esta madrugada, números 3053 á 3062)

La dinamita en Barcelona

Tres nuevas bombas.—Protesta de los republicanos.—Mensaje al Ayuntamiento.—Manifestación.—Lo que dice el Gobernador.—Prohibición de manifestaciones.—Demoras.—Pánico.—Infructuosidad.—Estado de los heridos.

Esta mañana á las diez y media, José Colomé Carles, de setenta y dos años, empleado en las brigadas de limpieza del Ayuntamiento y habitante en la calle de Consejo de ciento, número 362, la portería, encontró junto á los rieles del tranvía, frente al número 70 de la calle de Bruch, tres cartuchos, que se suponen cargados de dinamita.

Son los cartuchos de unos doce centímetros de longitud por tres de radio y están recubiertos de zinc.

Uno de ellos tiene pistón. El que encontró los cartuchos los entregó al guardia municipal Pío Gasull, quien los depositó en el cuartelillo del distrito de la Concepción, trasladándolos más tarde al Juzgado de instrucción de dicho distrito, escribanía del señor Guardiola, al que corresponde instruir el sumario.

Mas tarde fueron llevados por el alguacil Sr. Rodríguez á la Capitanía general, para que se les hiciera explotar.

Los republicanos quieren hacer constar su protesta por el atentado del día 17 y á este efecto han redactado un mensaje que entregarán al Ayuntamiento de la Ciudad el cual pueden firmar todos los que quieran, á cuyo fin hay abiertas listas en sus casinos y en las redacciones de sus periódicos.

Mas que esto su propósito es hacer una manifestación el domingo frente á los elementos católicos reunidos en el Congreso Mariano.

Por eso se teme que ocurran disturbios. El Gobernador, señor Gonzalez Rotivos, al que entrevistaron los periodistas sobre esto ha hecho las siguientes manifestaciones.

Me parece muy bien que los republicanos y los obreros piensen en protestar por la salvajada del jueves, asociándose así al movimiento de indignación de Barcelona entera. Pero es el caso que aunque yo autorizase la manifestación que se proyecta, no podría celebrarse, ya que forzadamente se encontraría con la procesión del Congreso Mariano, una vez que ambas salen á la calle de Fernand, incapaz para contener á tan crecido número de personas, como seguramente formarán la manifestación y la procesión. No quiere esto decir que yo la prohiba, nada de eso.

Pueden celebrarla y disponer de todo Barcelona para ello, menos las calles que en su itinerario hayan marcado con anterioridad los organizadores de la procesión, pues sería verdaderamente lamentable que en estos momentos en que todos, republicanos, carlistas, conservadores y liberales, debemos estar perfectamente identificados para hacer más factible el descubrimiento de los autores del atentado último, se diera el triste y vengozoso espectáculo que se dió en Bilbao entre los de la manifestación liberal y los de la procesión al Santuario de Begoña.

El Juzgado continúa infructuosamente sus trabajos en busca del autor del atentado. Hasta ahora han respatado talsas todas las pistas seguidas. Se sigue creyendo que el confidente Serra, que lo era del jefe de policía señor Teixidó, está complicado en el par haber desaparecido al día siguiente de perpetrado, suponiéndose se internó en Francia. Documentos hallados en su domicilio le comprometen. El juez ha puesto en libertad á todos los detenidos hasta hoy.

En la ciudad de Barcelona aumentó el pánico extraordinariamente. Muchas familias se reúnen esperando pasar estas circunstancias. Hay gran desanimación en todos los espectáculos públicos.

Se confirmó el cese del Presidente de la Audiencia, señor Vidal.

Los candidatos que más probabilidad tienen de ocupar su vacante, son los señores Don Leon Bonel y Don Ambrosio Tapia.

La parte oficial sobre el estado de los heridos, dice que éstos continúan en el mismo estado.

Signan graves Juan Humet, Filomena Asquerino, Cirio Régulo y Flora Ferrer.

Ha salido de Barcelona, ya curado, el maestro de obras D. José Más.

Al tener noticia el alcalde de que pa-

vuelve el asunto á su primer estado, á juzgar por lo que decía anoche el señor Lombardero en un correo de diputados y periodistas.

El diputado romerista afirmaba que á última hora había ganado mucho terreno su propósito de que no se sometiera á los diputados y senadores á la jurisdicción de aquel alto Tribunal, por exigir así el propio decoro de los representantes de la nación.

Para la revolución española

Un telegrama de Buenos Aires dice que se ha abierto en la República Argentina una suscripción con destino al tesoro republicano español.

Dicha suscripción ya encabezada por el millonario Sr. Calzado, con diez mil pesos, y su total asciende hasta ahora á 30.000.

Notas Gallegas

Marinos licenciados.—Buques carboneros.—La emigración.—Gobernador inspeccionando.—Aldeas desiertas.—Temporales.

Desde Vigo dicen que el Río de la Plata embarcó para el Ferrol los marinos de guerra del distrito que serán licenciados el 24 de Diciembre.

Van llegando algunos vapores con carbón que se cree vayan destinados á la nueva división del Báltico que es esperada en aquellas aguas uno de estos días.

En Villagarcía son esperados la próxima semana tres trasatlánticos que embarcarán centenares de emigrantes que están esperados para marchar á América.

Ha llegado el Gobernador, que está recorriendo los pueblos y las aldeas de la provincia. Ha dicho que está contristado porque ha visto que bastantes de ellas quedan despobladas.

El temporal reinante hace dos días en aquellas aguas y costas es muy violento. Los vapores se ven obligados á refugiarse en las calas y en los puertos y rias ante la imposibilidad de continuar el viaje. Dicen los marinos que el Golfo de Gascuña y el Canal de la Mancha están imponentes.

Temporales y nevadas

En Inglaterra y en el canal.—En el Norte de España.—En Francia.—En Madrid.

Telegrafían de Londres que una violenta tempestad, acompañada de una tormenta de nieve, ha caído ayer sobre todas las Islas Británicas. Las comunicaciones telefónicas con la Escocia y el Norte de Inglaterra están interrumpidas y muchos trenes se encuentran sitiados por la nieve. Los despachos de las costas anuncian numerosos naufragos.

En Nord Bercoick una goleta noruega ha naufragado, partiéndose en dos trozos ahogándose seis de sus tripulantes. De Middlesborogh dicen que una fragata inglesa ha corrido igual suerte, salvándose empero su dotación. El vapor «Annie» se fué á pique en Angles. Muchos otros buques han sido igualmente echados sobre la costa.

Del Norte de España se reciben telegramas dando cuenta de grandes nevadas. Los pasos de los puertos se efectúan con dificultad. Los trenes toman precauciones. El temporal en el Cantábrico y en el Atlántico deja sentir su influencia. Hasta ahora felizmente no se tienen noticias de siniestros marítimos en costas españolas.

De París dicen que el barómetro y el termómetro han descendido notablemente. El termómetro bajó bajo cero. El frío es muy intenso. Ha llovido mucho en todo el Norte por Palais, Dunkerque, Havre y Calais.

Algunas nieves han caído por la parte Norte y Este de Eranica.

Esta madrugada se ha iniciado sobre Madrid una ligera nevada. Afortunadamente ha sido breve; sin embargo han quedado blanqueados tejados y calles. El frío es mucho. Estamos á las 4 y 30 á dos grados bajo cero.

La situación política

Crisis probable.—Suspensión de la incidental.—Aumenta la expectación.—Todos con Soriano.—Maura contrariadísimo.—Mayoría dividida.—Proposición de dos filios.—Arma traída.—El ayer se levanta.—Vilaverdistas contra Sánchez.—Salida de este.

Continúa la marejada mayoría política creada por la interpelación Soriano. Todos convienen en que ella producirá la crisis parcial del gabinete.

La sesión de esta tarde ofrece ser interesante; aumenta la expectación. La situación sigue más intrigante que ayer.

La mayoría de los diputados de la oposición se inclinan del lado del señor Soriano, siendo muchos los demócratas y los liberales que están decididos á hacerle coro.

El señor Maura se muestra contrariadísimo y excesivamente disgustado con el Sr. Sanchez Guerra puesto que asegura le ocultó éste este asunto lo ignoraba.

Consta que la mayoría está dividida en este asunto y no mostrará en él la cohesión que hasta ahora.

Hoy se presentará una proposición que involucra una censura contra Sanchez Guerra.

La proposición reproduce el texto y el espíritu de otra igual presentada por este Ministro, el señor Castellano y otros conservadores en 3 de Enero de 1901, en asunto similar.

Firman la proposición esta, que será hoy presentada á la Mesa, los señores don Eugenio Silvela, Borés Romero, Gumersindo Azcarate, Baron de Sacro Lirio, Ruiz Vallorin y Mazarrasa.

Esta proposición será defendida por el señor don Eugenio Silvela, que se propone estar enérgico y hasta contundente.

En esta proposición incidental piden la suspensión de los concejales por 50 ó 60 días si precisa prolongar para dictar el procesamiento ó seguir las actuaciones, conforme á las condiciones expresadas en el artículo 189 de la Ley Municipal.

Los señores don Julio Burell y don Rafael Gasset presentarán otra previa, pidiendo la urgencia de la discusión.

Es general la creencia de que se aclarará la situación política saliendo del Gabinete el señor Sanchez Guerra.

Varias noticias

De la guerra.—Crisis italiana conjurada.—La escuadra del Báltico.—Bautizo del Principe de Piamonte.

Los telegramas de Mukden no añaden nada á lo conocido. Sigue la situación estacionaria.

Ha sido conjurada la crisis en Roma entrando otros personajes á ocupar las carteras de Guerra y Hacienda.

Llegó á Port-Said la división del almirante ruso Folkershan. Hoy principiará una vez repuesta, á atravesar el Canal de Suez.

El crucero inglés Fox está en aquel puerto, habiendo llegado de las Indias Orientales, cruzando por el Mar Rojo.

Los transportes alemanes Tersia, Pallas y Minos proveen á los rusos.

El día 4 tendrá lugar en el Quirinal el bautizo del Principe Humberto, en presencia del heredero de Montenegro y duque de Connaught, en representación del Rey Eduardo.

Apadrina al vístago de los Reyes de Italia el Emperador Guillermo al que representará el príncipe Alberto de Rusia.

FRIOS, LLUVIAS Y MAREJADAS

TEMPORAL REINANTE

Consecuencia de las depresiones atmosféricas, es el temporal desarrollado ayer en aguas del Mediterráneo.

La gran marejada reinante ayer obligó á los buques surtos en nuestro puerto á que reforzaran sus amarras; las embarcaciones dedicadas á la pesca han buscado refugio en nuestro puerto y calas de la isla; algunos veleros que se hallan despachados desde ha unos días han suspendido su salida, hasta tanto abonance el tiempo.

Los vapores «Cabrera» «Cataluña» «Miramar» y «Menorquin», que debían salir ayer para Cabrera, Barcelona, Argel y Mahón, suspendieron su salida.

Lo propio hicieron el pailebot «María de los Angeles» y el laud «Angela» despachados para Ibiza, el laud «San Antonio» que lo está para Valencia y el jabeque «San Miguel» para Sóller.

El vapor correo de Ibiza y Alicante que debía salir hoy de este puerto, también ha suspendido su salida.

Esta madrugada á las dos y media ha entrado en nuestro puerto el vapor «Lulio» procedente de Marsella.

La travesía ha sido muy penosa; el viento fresco que encontraron á la salida del puerto, se convirtió en viento denso y mar gruesa al encontrarse unas cuatro millas fuera de puntas.

El buque marchaba á toda vela, cuando fuerte racha rompió el farol de tope y el cangrejo (vela), que fueron recogidos.

A medida que iban haciéndose mar adentro, el temporal aumentaba, logrando ganar el puerto de Palma sin novedad, gracias á la intrepidez del capitán del «Lulio» D. Juan Amengual Muidiana, ayudado por la dotación del citado buque.

No menos difícil ha sido el viaje efectuado por el «Balear» de Barcelona á Palma.

El fuerte viento del N. O., y mar gruesa hacía dar fuertes brandazos al buque. El capitán D. Ricardo Terrasa, secundado por la tripulación, ha logrado nuestro puerto después de hábiles maniobras; no habiendo ocurrido novedad alguna á bordo del «Balear».

El viento duro N. O., y gruesa mar reinante en nuestras aguas, seguramente impedirá la salida de los buques que se hallan despachados.

El barómetro sigue en su descenso, lo cual, unido al mal cariz que presenta el tiempo y lo cargado de los horizontes, parecen indicar que el temporal por hoy no amainará.

Desde ha unos días se siente en Palma un frío intenso, propio de Navidad, no es de extrañar reina esta temperatura, pues el viento que sopla del N. O. nos trae el frío que reina en las costas de Cataluña.

El «Liberal» de Barcelona en su edición de anoche, que nos remite nuestro corresponsal especial en dicha ciudad, inserta las siguientes líneas.

Más frío que ayer
Hoy ha hecho bastante más frío que ayer. La mínima ha descendido de 6 grados á 2 con dos décimas. A las nueve de la mañana, la temperatura, fué de 7 grados, y de 9 á las tres de la tarde. La máxima, al sol, fué de 19, y de 11 á la sombra.

Las provincias vascongadas están nevadas, extendiéndose la nieve hasta la meseta central en Miranda. En Madrid el día de hoy, ha sido de frío intenso,

DEL TEATRO

EN EL LÍRICO

«Il Duchessino»

Esta opereta del Maestro Malvano recién estrenada en Italia, se ofreció anoche por primera vez á nuestro público, presentada con riqueza de detalles en la mise en scene y en el atrezzo.

La música de la obra anoche estronada es de un corte original y tiene algunos números de esmerada factura, como el vals, un duo y un concertante.

Las señoras Foffiano, Barbieri y Govoni estuvieron felices en la interpretación de sus respectivas partes, así como también los señores Lambiase, Marango y Pietromarchi, en sus papeles de Gran Chambelan, Duque y Cirerón.

El libreto es una de tantas aberraciones históricas que se llevan á la escena en busca de escenas y efectos de relumbión.

MILITARES

Destinos.—Ha sido destinado al Regimiento de Infantería de Almansa número 18 el teniente coronel don Pablo Más Gelabert.

Se ha concedido el pase para Madrid al capitán del primer batallón del Regimiento de Infantería de Inca don Miguel Marqués.

ORDEN DE LA PLAZA
para el 26 de Noviembre
Parada.—Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—Comandante del mismo D. Miguel Vila.
Hospital y provisiones.—Primer capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza.—Regimiento de Palma.

MERCADOS

INCA

Los precios que rigieron en el mercado fueron los siguientes:
Almendrón, á 90'00 pesetas los 00'00 Kg. (quintal).

Trigo, á 20'50 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, á 21'00 id.
Cebada del país, á 12'00 id.

Id. forastera, á 11'00 id.
Avena del país, á 9'00 id.
Id. forastera, á 8'00 id.

Habas para cocer, á 23'00 id.
Id. ordinarias, á 20'00 id.
Id. para ganados, á 19'00 id.

Maiz, á 16'00 id.
Garbanzos, á 26'00 id.
Frijoles, á 34'00 id.

Habichuelas (confits), á 50'00 id.
Id. blancas, á 36'00 id.
Cerdos cebados arroba, á 13'00 id.

Higos pasos, á 09'12 los 42,32 Kg. (quintal).
Azafraán á 3'50.
24 Noviembre de 1904.

El Corresponsal

GOTIZACIONES BURSÁTILES

Bolsa de Barcelona
(Día 24, á tarde.)
4 p interior. 77-51
Interior contado grande. 00'00
id. contado pequeño. 77-70

Amortizable: 5 p 97-75
Serie A. 97-75
B. 97-65
C. 97-55
D. 97-00
E. 97-25
F. 97-00

Fia de mes. 97-82
Nortes 88-80
Alicantes 24-90
Francos 26-30
Libras 24-30
Marcos 00'00
París, exterior tierra 90-22
Madrid, interior. 77-62

URGENTE

4 por 100 interior fin de mes. 77-82
5 por 100 amortizable. 97-82
Alicantes 84-00
Nortes 52-75
Francos 36-20

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre y 15 Noviembre 1904.
Interior. 23-82
Amortizable. 21-00 p 2 daño

Premio del oro

Centenes Alfonso. 37-85 p
Centenes Isabelinos. 41-00
Onas. 37-45
Cuartos de onza 36-95
Oro pequeño 35-65

Precios corrientes de la Plata Fina

Barcelona. de 125-20 á 127-20
París. de 97-25 á 99-25
Londres. 26 3/4

Valores públicos

Oficial del día 29 á las 16.
4 por 100 interior contado. 76-90
5 por 100 amortizable. 98-00
Banco de España. 438-00
Tabacos. 415-50
Libras. 34-40

Academia de Lenguas

Francés, Polaires, 11-2.º

MATANSSES

Especies de todas clases sin mezcla.
Colmado LA PROVIDENCIA

DENTÍFRICO BOSCH Timol

Mentol, Quina Japon
Lo mejor para la dentadura.

RELOJERÍA KRUG.

Única alemana en Mallorca. Expléndido surtido en relojes, y rapidez en composuras. Gran Economía.
Colé n. 40 y 44

Sueltos y Notas

Esta mañana á las seis ha ocurrido en la calle 27 del Arrabal de Santa Catalina, vulgarmente conocida por Carré de S'hort, una sensible desgracia.

Una mujer llamada Margarita Bataller, de 73 años de edad y domiciliada en la casa número 31 de la indicada calle, cuando se disponía á bajar la escalera para dirigirse á la iglesia de San Magin con el propósito de oír misa, rodó los escalones, siendo recogida del suelo por varios vecinos que acerbaban á cruzar por dicho sitio, encontrándola ya cadáver.

Inmediatamente se ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, persiguiéndose en el lugar de la ocurrencia el señor Juez, un escribano y el médico forense señor Losada, ordenando el levantamiento del cadáver.

Escusado es decir que se reunió un numeroso público en el sitio de la desgracia. Esta tarde será trasladado el cadáver de la infeliz Bataller al Cementerio, en donde se le practicará la autopsia.

La indicada mujer vivía sola y gozaba de una posición modesta.

Esta mañana había preparado algunos platos con dulces y ensaimadas, para obsequiar á varios parientes que celebran hoy su santo.

Continúan viéndose muy concurridos los actos de la Misión, que se celebran en esta ciudad, muy especialmente los que tienen lugar en la Catedral y en Montesión.

Esta mañana, en la Capilla de Palacio, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de D. Alfonso XVII, Rey de España. Hoy es el décimo noveno aniversario de su fallecimiento.

Hills Menke y C.

Exportadores de Pieles en bruto y Cueros

HOJALATAS, ESTAÑOS

COTIZACIONES QUINCENALES

Birmingham (INGLATERRA)

Representante en las Baleares:

L. J. SÁNCHEZ SAN MIGUEL, 121, Pral.

DENTÍFRICOS BOSCH (Elixir y Polvos)

MENTOL, TIMOL Y QUINA CALISAYA DEL JAPÓN... Tanto el Elixir como los Polvos son un poderoso antiséptico...



AVISO AL PÚBLICO

Gran Establecimiento de Arboricultura, Floricultura y Horticultura... SRES. E. VEYRAT Hnos de Valencia

INCANDESCENCIA POR EL GAS SISTEMA AUER

AGENCIA EN PALMA Calle de Salas, 4-2.º izqda., (esquina Paz)

MEMORANDUM DEL VIAJERO

VAPORES-CORREOS DE BALEARES

ISLA DE MALLORCA SALIDAS Para Barcelona: directamente los lunes, martes, jueves y sábados...

TELÉGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma... Estaciones de servicio limitado...

TARIFA DE CORREOS

Península, Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de África... Oficina española de Marruecos...

MODOS DIVERSOS DE REMISIÓN DE FONDOS

CERTIFICADOS.—Son los que previo el pago en sellos de un derecho especial... VALORES DECLARADOS ORDINARIOS...

ENTRADAS

De Barcelona: directo los martes, jueves, viernes y domingos... De Valencia: los sábados...

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Trenes para viajeros De Palma hasta Manacor y Felangí, a las 7:40 mañana, 2 y 6:15 tarde...

DILIGENCIAS PARA LOS PUEBLOS

Table with columns: PUEBLOS, PUNTOS DE PARADA, Llegada. Lists routes to various towns like Andróg, S'Arroç, Capdeella, etc.

TARIFA DE LOS TELÉGRAMAS DEL INTERIOR DEL REINO

Table with columns: Ley de 1.º de Octubre de 1892, Pesetas. Lists rates for telegrams of different lengths and types.

EL ALTO RHIN SEGUROS MARÍTIMOS "LA NEW-YORK,"

Seguros de vida y renta vitalicia Centro general de Negocios AGUSTÍN FUSTER, Procurador CONQUISTADOR, 15 Palma de Mallorca

ISLEÑA MARÍTIMA VAPORES

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear Servicios semanales de ida y vuelta entre PALMA, MARSELLA, GETTE Y PALMA ARGEL

TALLERES MECÁNICOS Fabricación de transmisiones Reparaciones de maquinaria

OFICINA TÉCNICA RICHARD GANS MADRID PRINCESA, 63 (mod). Telegramas: GANS, MADRID

LA PARRA

Tienda de Vinos y Licores CASA RECOMENDADA PUREZA Y ECONOMÍA SERVICIO A DOMICILIO Paseo del Borne, 90.—Palma-Mallorca

ANUNCIOS DE EL NOTICIERO en combinación con los TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS PUBLICIDAD ECONOMÍA

ESQUELAS MORTUORIAS FUNERAL Y ANIVERSARIO Se admisión hasta las doce de la mañana en esta Administración...

Representación general en España de las siguientes Casas:

- Benz & C.º, Rheinische Gasmotoren-Fabrik, Áct.-Ges., Mannheim... H. Füllner, Warmbrunn, máquinas para fabricar papel... Louis Schopper, Leipzig, básculas...

ARTES GRÁFICAS MAQUINARIA EN GENERAL PARA TODAS LAS INDUSTRIAS VENTAS Á PLAZOS

REPRESENTANTES EN LAS BALEARES: L. J. Sánchez. -- San Miguel, 121, Pral.

En la IMPRENTA y PAPELERÍA CONQUISTADOR, 41 Francisco Soler y Prats Se admiten ANUNCIOS y SUSCRIPCIONES a

EL NOTICIERO En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio...

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS Dietario para el año 1905

Fotografía José Durán Sintas, 5 (Costa del RATA) RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS ESPECIALIDAD EN VISTAS ESTEREOSCÓPICAS DE MALLORCA

LA MECÁNICA -- José Casanovas BARCELONA Grandes talleres de montaje y reparaciones de Bicicletas, Motocicletas, Máquinas de coser, y de hacer Calceña.

Papelería de F. Soler, Conquistador, 41 Libros rayados, Papel y sobres de todas clases para el comercio.

ANUNCIOS de "El Noticiero" Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas. Anuncios especiales a PESETA durante el mes.

LA NEW YORK GRAN COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (COMPLETAMENTE MÚTUA) Tiene asegurados por más de NUEVE MIL 44 MILLONES DE FRANCO